

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ASOCIACIÓN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN EN ARAGÓN - Cluster IDIA

CIF:G99110181 C/Eduardo Ibarra nº:6.-50009 - Zaragoza Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ASOCIACIÓN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN EN ARAGÓN (IDIA)

Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro.

Número de socios (en caso de asociaciones)

69

Número de miembros Junta/Patronato

12 miembros:

Presidente

2 Vicepresidentes

Tesorero

Secretario

7 Vocales

Dirección - CP - Población

Razón social: Po Isabel la Católica, 2

50.009 Zaragoza

Notificaciones: C/Eduardo Ibarra, 6

50.009 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

La asociación IDiA centra su actividad en la promoción de innovación en el ámbito de la digitalización para sus miembros con sede o presencia mayoritariamente en Aragón, si bien nuestro ámbito de actuación es más amplio, realizando actividades de promoción del empleo, desarrollo de talento, capacitación digital....

Además, ostentamos la presidencia de la European Cluster Alliance (Federación Europea de Clústers). Desde julio del 2013 hasta noviembre de 2023 IDiA presidió la Federación Nacional de Empresas Innovadoras y Clústers, actualmente continuamos en la Junta Directiva como Secretaría en Asuntos Europeos. Tenemos, pues, presencia en todo el territorio nacional y europeo, y colaboramos con multitud de clústers de diferentes sectores.

Actividad principal

IDiA es un clùster nacido en 2004, con razón social en Aragón, y centrado en la innovación y en el impulso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, está reconocida como clúster y agente del Sistema Aragonés de I+D+i en la Ley 17/2018 del Gobierno de Aragón, en línea con los fines y objetivos indicados en esta ley, potenciando entre otras actividades:

*La interconexión de las políticas y estructuras de la ciencia con las de tecnología e innovación, a través de mecanismos e instrumentos que facilitan una mayor y amplia transferencia de conocimiento al tejido empresarial y que permiten que la cultura de la innovación impregne la actividad de la empresa.

*La promoción de la formación en estudios científico-técnicos a todos los niveles, para contribuir a satisfacer y equilibrar las necesidades de la sociedad, haciendo especial énfasis en el acceso de las mujeres a los estudios de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

IDiA es un cluster horizontal formado por empresas tractoras, proveedoras de soluciones TIC, pymes, centros de formación e investigación y otras entidades aragonesas. El elemento diferenciador, y que aporta valor añadido a todas las actividades que se realizan, es la diversidad de sectores en los que se encuadran las empresas integrantes. Cada una de ellas, en su ámbito de actuación y todas ellas en conjunto, encuentran en el uso de las prácticas innovadoras y la Nueva Economía del Conocimiento el punto de inflexión que les permite mejorar la competitividad y afrontar los proyectos con garantías de éxito.

IDiA concibe la innovación en procesos, productos, organización y mercados como una vía fundamental para el crecimiento empresarial, impulsando la realización de proyectos colaborativos en todo el espectro de aplicación de las tecnologías digitales.

Entre nuestros Fines se encuentran:

- *Impulsar la ejecución de proyectos concretos de carácter innovador, en torno a cualquier rama o sector científico o tecnológico capaz de aglutinar a empresas e instituciones en pro de un interés común. en el uso de las TIC
- *Facilitar la aplicación de prácticas innovadoras que permitan un desarrollo sostenible de empresas e instituciones y su proyección y visibilidad internacional
- *Servir de foro de comunicación, facilitando el intercambio de recursos, conocimientos, experiencias, inquietudes e intereses
- *Facilitar el desarrollo de proyectos de trabajo conjunto.
- *Investigación sobre las nuevas aportaciones y aplicaciones posibles de las tecnologías de la información y las Comunicaciones a la Sociedad Española y en particular en la Sociedad Aragonesa
- *La difusión de ese conocimiento
- *La generación de nuevos conocimientos sobre las tecnologías de la información
- *El impulso de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico en el sistema educativo.
- *El estudio de las necesidades de la sociedad con relación a las TIC
- *El desarrollo de programas de atracción, crecimiento, retención del talento y promoción de una cultura innovadora
- *Formar y capacitar a la sociedad con el fin de cubrir las destacadas necesidades, no cubiertas, de contratación de profesionales de las empresas aragonesas intensivas en el



uso de las TIC.

Como Objetivos Estratégicos:

- *Facilitar un entorno de comunicación y colaboración fluida entre los socios y el ecosistema de innovación.
- *Promocionar la realización de proyectos colaborativos de alto interés e impacto en el crecimiento de los negocios, con especial atención a los realizados en ámbitos internacionales.
- *Promover la compartición de conocimiento, experiencias y metodologías de trabajo.
- *Facilitar la formación continua orientada a la ganancia de competitividad.
- *Asesorar a los socios en innovación para la empresa, facilitando acuerdos de colaboración con agentes externos que aporten calidad de servicio y ventajas significativas.
- *Promover el interaprendizaje incorporando nuevas pymes a la asociación y consolidar la estructura económica del clúster.

IDiA cuenta desde 2013 con la certificación Bronze Label de la European Secretariat for Cluster Analysis, ESCA, en Excelencia en su Gestión, un sello que facilita la participación en programas de innovación europeos enfocados a clusters. Ademas, desde el 2020 cuenta con el Plan de Igualdad según Real Decreto-Ley 6/2019 con medidas encaminadas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el entorno laboral. Créeemos firmemente en la promoción de una cultura dentro y fuera de la empresa que respete y difunda los valores de la igualdad de género.

Desde julio del 2013 hasta noviembre de 2023 IDiA presidió la Federación Nacional de Empresas Innovadoras y Clústers, actualmente continuamos en la Junta Directiva como Secretaría en Asuntos Europeos. Impulsamos de forma colaborativa la competitividad y el crecimiento de las empresas e instituciones asociadas a los clústers españoles, y apoyando la excelencia de los clústers en sí.

España cuenta con 100 AEIs y clústers, 8.000 empresas miembros altamente innovadoras en todos los sectores, 1.000.000 de empleados beneficiándose de nuestros entornos colaborativos.

Desde comienzos de 2020 IDiA preside la European Cluster Alliance (Federación Europea de Clusters), la misma reúne a 21 asociaciones nacionales de Clusters lideradas por Clusters.es, la Federación Española, que representan a más de 900 clusters (de un total de 948 registrados), donde 150.000 empresas altamente innovadoras colaboran con miles de universidades, centros de investigación e instituciones públicas para impulsar su competitividad. En términos laborales, los clusters europeos aglutinan casi 61.000.000 empleos.

Desde su comienzo, la European Clusters Alliance ha dado voz a los clusters a nivel europeo, ha creado un intercambio constante, y ha conectado los clusters con otras entidades como universidades, empresas, Digital Innovation Hubs y la Comisión Europea para trabajar en la innovación y el desarrollo de la economía europea.

Antonio Novo Guerrero, Director Gerente de IDiA, es miembro de tres grupos expertos de la Comisión Europea: el EU Industrial Forum, el grupo en Clusters y el de Interregional Innovation Investments.

IDiA es, asimismo, miembro de la Digital Skills and Jobs Coalition (Coalición Europea por el Talento y el Empleo Digital), que reúne a países, empresas, entidades sociales, ONGs y

agentes del sistema educativo colaborando para afrontar el problema de la falta de capacidades digitales en Europa.

La coalición comparte a nivel europeo numerosas iniciativas para la promoción del Talento TIC, impulsando el desarrollo de las capacidades y el talento TIC en cuatro grandes áreas (Capacidades digitales para todos, capacidades digitales para la fuerza laboral, capacidades digitales para los profesionales de la informática, capacidades digitales en educación).

Colectivo principal atendido

Diferenciamos dos tipos de colectivos al que nos dirigimos.

Socios: IDiA como cluster horizontal está formado por empresas tractoras, proveedoras de soluciones TIC, pymes, centros de formación e investigación y otras entidades aragonesas. Externos al clúster: realizamos multitud de proyectos en vistas de apoyar el avance y el desarrollo tecnológico de la sociedad en general. Tenemos un doble compromiso, tanto con la ciudadanía como con las empresas y organizaciones, que se concreta en el primer caso con la atención a profesionales que quieren mejorar su situación laboral, a jóvenes y estudiantes de centros educativos. En el segundo caso, IDiA pone el foco en empresas, pymes y/o autónomos que requieren asesoramiento en el proceso de digitalización y transformación digital.

Con nuestro equipo de expertos en Transformación Digital y Proyectos Euopeos, de manera tanto física como virtual, nos encargamos de informar y asesorar a las pymes, personas autónomas y emprendedoras de Aragón sobre las ventajas y metodologías innovadoras existentes para optimizar el funcionamiento de sus negocios y mejorar su productividad mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en sus procesos. Acercandoles de igual modo las posibilidades que desde la Unión Europea les ofrecen en mareria de ayudas y subvenciones.

Año comienzo actividad.

2004

Número de personas empleadas - media anual

9

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

10

Número de voluntarios

Dentro de la Junta Directiva contamos con la participación de un Consejo Asesor que apoya al clúster con su conocimiento experto, compuesto por 10 personas.

Además, los grupos de trabajo se componen de voluntarios procedentes de empresas e instituciones socias. Varía según necesidades, pero podríamos estimar una media de 60 personas participando en los grupos de trabajo.

Persona contacto

Esther Ayuda Andreu



E-mail contacto

esther.ayuda@idia.email

Página web

https://www.idia.es

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- -Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- -Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- -Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
- -Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- -Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

En el clúster somos conscientes del proceso intenso y acelerado que a escala mundial se está produciendo en los últimos años; cambios con hondas repercusiones en la economía, la política, el trabajo, el medioambiente y la sociedad en su conjunto. En particular, en IDiA, observamos las profundas transformaciones derivadas de la aplicación de las nuevas tecnologías, y especialmente de la tecnología digital, lo que se proyecta en la aparición de nuevos productos y servicios, pero también en la mutación en las formas de organizar el trabajo y la producción.

Todos nuestros colectivos, a un nivel u otro, se ven afectados por estos cambios, por lo que realizamos acciones adaptadas a cada uno como programas para canalizar el talento digital, sesiones informativas a las pymes o encuentros especializados en asuntos de máximo interés dentro de la Unión Europea.

Además, como presidencia de la Alianza Europea de Clusters IDiA participa en diversos grupos expertos de la Comisión Europea y del Consejo Económico y Social Europeo, por ejemplo el EU Industrial Forum. Desde ahí IDiA analiza y detalla propuestas de acción en los principales temas estratégicos para Europa en innovación y política industrial.

Conocedores de que el pilar fundamental de la circularidad de la economía se encuentra en la minimización del uso de recursos naturales y energéticos sustituyéndolos por los recursos derivados de subproductos y de residuos generados, de las emisiones derivadas de los procesos de producción y del propio consumo de bienes y servicios y que ayuda a mejorar la eficiencia de los procesos al tiempo que impulsa la competitividad empresarial, social y ambiental, en abril de 2022, IDiA firmó la adhesión a la Declaración Institucional de Aragón Circular.

Respecto a los cambios políticos, sociales y económicos IDiA en 2020 impulsó la creación de una red colaborativa entre organismos sin ánimo de lucro, entidades locales y administraciones públicas, asociaciones empresariales con el objeto de reforzar la Sociedad aragonesa desde el ámbito de la generación del empleo y el emprendimiento, así como la promoción de un desarrollo sostenible e igualitario entre territorios. Actualmente presidimos la Asociación Sumando Empleo Aragón.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Nο

2.1. Información adicional

La nueva economía, especialmente en su ámbito digital, evoluciona a un ritmo muy complicado de seguir por parte de las pequeñas y medianas empresas. Muchas veces no es un problema de disponibilidad del conocimiento, que suele ser público, sino de exceso de información. Discriminar las oportunidades y amenazas más significativas para cada negocio requiere un nivel de especialización y dedicación muchas veces difícilmente alcanzable para las pymes. Una aproximación en colaboración a través del cluster permite alcanzar la masa crítica, compartiendo recursos, que facilita encarar este problema.

La toma de medidas conjuntas, o el desarrollo de proyectos en colaboración, mejora notablemente los resultados, reduciendo de forma significativa la inversión necesaria, ambos extremos altamente beneficiosos para la pyme.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

El clúster se planifica a corto, medio y largo plazo. Definimos objetivos, marcamos prioridades y presupuestos para los diferentes periodos dentro de nuestro plan estratégico. Estas previsiones y sus desviaciones se revisan como mínimo 3 veces al año. En 2023 iniciamos el acercamiento al modelo EFQM y en este 2024 se está consolidando.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Desde el punto de vista de la gestión presupuestaría y económica, se planifican los gastos e ingresos estableciendo partidas presupuestarias diferenciadas en función de los proyectos a los que corresponden. Utilizamos una contabilidad analítica ajustada a cada uno de los proyectos que realizamos. Realizamos como mínimo tres controles (que se someten a la aprobación de la Junta Directiva) a lo largo del año para estudiar las



desviaciones y proponer puntos de mejora.

La gestión eficiente de los recursos es un objetivo prioritario buscando ser sostenibles económica y socialmente.

Desde el año 2023, en el marco de nuestra aproximación al modelo EFQM, hemos iniciado un proceso sistemático de documentación de nuestras actividades y estrategias a través de Fichas de Proceso. Este enfoque estructurado no solo refuerza nuestra alineación con los estándares del modelo EFQM sino que también proporciona una base sólida para la mejora continua y la evaluación de nuestro desempeño.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Los resultados del ejercicio se presentan a la asamblea de socios, y si se obtienen resultados positivos, se incorporan al remanente de fondos propios de la entidad para posteriormente reinvertir en proyectos relevantes. IDiA, como así indican sus Estatutos carece de Fondo Social.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

IDiA ha establecido un marco claro para la identificación y comprensión de las necesidades de nuestros Grupos de Interés, reforzado con la adopción del modelo EFQM en 2023

- * Clientes (Socios y Partners): La definición y el compromiso con nuestros socios y partners se han incorporado desde la fundación de IDiA, conforme se especifica en el Capítulo II de los Estatutos. Regularmente, revisamos y actualizamos nuestras interacciones y compromisos a través de las Actas de la Asamblea y mediante actualizaciones en nuestra página web. En 2023, se introdujeron Fichas de Seguimiento para monitorear y adaptar nuestras acciones a las necesidades cambiantes de este grupo.
- * Personas (Equipo y Voluntarios): Mantenemos reuniones semanales con todo el equipo para asegurar una comunicación fluida y directa, fomentando un ambiente de participación activa. Para nuestros voluntarios, hemos establecido un protocolo de información y participación continua, asegurando su integración y compromiso con las actividades del clúster.
- * Órganos Directivos: De acuerdo con el Capítulo III de nuestros Estatutos, la Asamblea General de Socios se convoca con regularidad, facilitando un espacio para la toma de decisiones estratégicas. La Junta Directiva, por su parte, se reúne con una frecuencia mayor para tratar asuntos más operativos, garantizando así la agilidad y eficacia en la

gestión del clúster.

- * Administración Pública: IDiA mantiene una relación continua y estructurada con entidades de la Administración Pública a nivel local, autonómico, nacional y europeo. Esta colaboración es vital para el alineamiento de nuestras actividades con las políticas y necesidades públicas, evidenciada a través de memorandos de entendimiento, participación en programas conjuntos y comunicaciones regulares.
- * Proveedores: Se realiza una revisión detallada de los proveedores con los que se trabaja, priorizando la proximidad regional cuando es posible. Este enfoque no solo refuerza nuestro compromiso con el desarrollo local sino que también asegura la alineación de nuestros proveedores con los valores y objetivos de IDiA.

Estas prácticas, instituidas y perfeccionadas a lo largo de nuestra trayectoria, con un refuerzo y formalización significativos a partir de 2023 con nuestra aproximación al modelo EFQM, demuestran nuestro compromiso continuo con la mejora y la excelencia organizativa.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Realizamos acciones diferentes en función de las características de cada colectivo. Así por ejemplo podemos listar algunas de las principales:

- *Grupos de trabajo: Ya sea a iniciativa nuestra o de alguno de ellos en particular, se llevan a cabo reuniones sobre temáticas específicas en las que empresas expertas e interesadas en las mismas exponen en común sus necesidades y/o inquietudes.
- *Reuniones periódicas: Tanto estatutarias de la Asamblea de Socios, o de la Junta Directiva, como escapadas culturales con socios a diferentes destinos de interés.
- *Encuestas de satisfacción cursos de formación: Tanto en las formaciones que impartimos dentro de nuestra Escuela de Liderazgo Digital, como en las que se incluyen en los programas subvencionados, se realizan siempre encuestas que nos permiten obtener el feedback de los asistentes y la posibilidad de mejora continua.
- *Reuniones consultivas del Consejo Asesor, y encuestas periódicas a las empresas para conocer tendencias tecnológicas, necesidades, formaciones propuestas, etc.
- *Reuniones habituales con diversos entes públicos del Gobierno de Aragón, FUNDAE, SEPE, Ayuntamientos de Aragón para conocer sus necesidades y cómo podemos ayudar a resolverlas.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

- 8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?
 - Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.



8.1. Información adicional.

La composición y funcionamiento de los órganos de gobierno están regulados en los estatutos de la entidad. Así, la dirección y administración de la Asociación se ejerce conforme a principios democráticos, por la Asamblea General, que está compuesta por la totalidad de los asociados y es el órgano supremo de gobierno de la Asociación. Se reúne en sesión ordinaria una vez al año y en sesión extraordinaria cuando así lo acuerda la Junta Directiva.

La Junta Directiva es el órgano permanente de gobierno de la Asociación y estará compuesta de al menos 5 miembros. Se reúne cuantas veces lo determina su Presidente o a petición de tres de sus integrantes

En todo caso, la Junta Directiva se reúne como mínimo dos veces al año. La Asamblea es la encargada de aprobar, en su caso, la gestión de la Junta Directiva y de examinar y aprobar, si procede, el estado de cuentas.

IDiA en vistas de conseguir una mayor afluencia y participación de los socios en las asambleas, las organiza, siempre que es posible, en localidades con interés cultural, patrimonial, medioambiental o de ocio. Implicando también a las familias en el desarrollo de las actividades propuestas. Sirva de ejemplo las desarrolladas en Alhama de Aragón en 2015 o Boltaña en 2016 y 2019. Tras estos años de pandemia se volvieron a retomar las actividades en exteriores, por ejemplo con una visita a las Bodegas Borsao y al Monasterio de Veruela en septiembre del 2022 o a las Bodegas Franco-Españolas en septiembre de 2023

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

Se cumplen los requisitos de transparencia y buen gobierno de la entidad. La Asamblea dispone, en los plazos establecidos, de toda la información necesaria para poder ejercer sus facultades de aprobar la gestión de la Junta, examinar y aprobar, si procede, el estado de cuentas, aprobar los Presupuestos anuales de la Asociación y fijar las cuotas ordinarias o extraordinarias de los asociados.

Durante la Asamblea General anual, presentamos las Cuentas Anuales del ejercicio anterior y desglosamos la estrategia y planes futuros. Esta presentación incluye una visión prospectiva de las iniciativas estratégicas y proyectos que se implementarán en los siguientes ejercicios, fomentando la transparencia y la implicación de nuestros socios en la dirección estratégica de IDiA.

Además pueden presentar sugerencias y plantear cualquier duda que puedan tener sobre el funcionamiento de la organización.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

El clúster desarrolla su actividad con total transparencia, comunicando a todos los interesados a través de sus propios medios información completa y precisa sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos.

Se ha identificado como inversores a: Asamblea General, Junta Directiva, Entidades Financieras, Entidades públicas con las que se realizan proyectos.

De forma sistemática se presenta la información contable y financiera. Además se mantiene reuniones periódicas (Según establecen los Estatutos de la entidad,

con la Asamblea General mínimo una vez al año. Con la Junta Directiva mínimo dos veces al año). Se hace partícipe a los inversores de la planificación futura (Pan estratégico, informes a entidades financieras, informes justificativos de proyectos,...)

Se han identificado como reguladores a los ministerios,, consejerías, organismos regionales, locales o europeos, otras autoridades públicas e instituciones paraestatales.

Ante ellos se rinde cuentas cumpliendo los requisitos fiscales, legales, éticos y administrativos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Además del código de conducta establecido, existen unas normas con derechos y obligaciones de acceso y pertenencia de obligado cumplimiento por todos los socios que se revisan para que estén permanentemente actualizadas.

El Código de Conducta y Buenas Prácticas de IDiA debe servir de guía para la actuación de todos los profesionales, voluntarios y colaboradores vinculados a IDiA en su desempeño profesional. Teniendo presentes los valores en los que se fundamenta el clúster:

- ? Innovación
- ? Colaboración
- ? Excelencia
- ? Compromiso

Este compromiso se resume en los siguientes Principios:

- ? Integridad y responsabilidad.
- ? Cumplimiento riguroso de la legislación aplicable.
- ? Garantía y servicio los asociados.
- ? Transparencia y buen uso de la información.
- ? Uso adecuado de los recursos públicos, conforme a los presupuestos aprobados.
- ? Respeto a los derechos humanos.
- ? Relación y vinculación con la sociedad y el entorno.
- ? Respeto al medio ambiente y compromiso con el desarrollo sostenible.

IDiA defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y se compromete a la aplicación de la normativa y buenas prácticas en materia de condiciones de empleo salud y seguridad en el puesto de trabajo. Está comprometida con la no discriminación por razón de raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, discapacidad, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier



otra condición personal, física o social de sus empleados, así como la igualdad de oportunidades entre ellos.

Asimismo, IDiA prohíbe y rechaza cualquier manifestación de discriminación, violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral u otros, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas intimidatorias u ofensivas para los derechos personales del Personal del clúster.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Las personas que trabajan en la entidad tiene a su disposición los estatutos que la rigen en los que se detalla la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad.

Además, todas las personas trabajadoras son convocadas a reunión semanal. Durante la misma se exponen las acciones a realizar por cada uno de sus miembros. También es un foro para que, desde la dirección, se transmita los objetivos, las acciones a seguir, la filosofía y principios que deben regir la actividad de los empleados. De esta manera quedan alineados los objetivos de la empresa con los del personal que la conforma.

Existen varios documentos adicionales en los que se recoge la cultura y valores del clúster. Desde 2023 con el acercamiento al modelo EFQM se están poniendo en marcha fichas de proceso de cultura y liderazgo y se ha documentado la cultura y valores a través de un Código de Conducta.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Estamos comenzando con el desarrollo de actividades para conformar un Plan de Responsabilidad Social, hecho que ha sido estudiado y debatido por la Junta Directiva. Aunque todavía no existe un plan estructurado se realizan acciones como cursos de promoción de la mujer en las TIC, empleabilidad de los jóvenes, talleres para potenciar la vocación TIC en los institutos, ... Hemos implantado también un Plan de Igualdad en la Asociación.

IDIA ha promovido la creación y desarrollo de la plataforma colaborativa #SumandoEmpleoAragón, que engloba entidades y profesionales de Aragón: de las tres provincias, del sector público y privado, del ámbito del empleo, la formación y el emprendimiento. Ante la situación que se estaba viviendo a raíz del COVID en Aragón, se vio necesario que la Sociedad Aragonesa saliera reforzada a través de la creación de un espacio generador de soluciones, así comenzó a caminar #SumandoEmpleoAragon,

plataforma colaborativa cuyo objetivo es reforzar la sociedad aragonesa. IDIA preside dicha plataforma, que tiene forma jurídica de Asociación.

Desde el 2021 hasta 2023 como Oficina Oficial de Red.es apoyamos de manera gratuita a las pymes aragonesas en su proceso de transformación digital.

Actualmente continuamos apoyando a las Pymes que nos lo solicitan al mostrar interés en formar parte de la Red IDiA.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

14.1. Información adicional

No existe todavía un Plan de RSC definido, pero realizamos actividades con objetivos específicos y controlamos de manera proactiva su desarrollo para poder implantar mejoras Indicadores de sostenibilidad ambiental: Desplazamientos centro de trabajo, adecuación temperatura oficina, residuos generados.

Indicadores de sostenibilidad social: Cumplimiento con las políticas de igualdad, transparencia en la gestión de recursos humanos, apoyo a la conciliación laboral y familiar, seguridad y salud de los trabajadores.

Indicadores de sostenibilidad institucional: Volumen de negocio, rentabilidad general, rentabilidad por proyecto.

.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

En IDiA nos relacionamos con diferente tipología de "cliente" y debido a su diversidad se realizan diferentes acciones con cada uno, si bien, en todos los casos se establece como objetivo prioritario la máxima satisfacción de cada uno de ellos.

Asimismo, desde el 20 de Julio de 2021, IDiA está adherido al Sistema Arbitral de Consumo regulado en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero.

Realizamos acciones diferentes en función de las características de cada colectivo. Así por ejemplo podemos listar algunas de las principales:

*Grupos de trabajo con socios y partners: Ya sea a iniciativa nuestra o de alguno de ellos en particular, se llevan a cabo reuniones sobre temáticas específicas en las que empresas expertas e interesadas en las mismas exponen en común sus necesidades y/o inquietudes.

*Reuniones periódicas: Tanto estatutarias de la Asamblea de Socios, o de la Junta Directiva, como escapadas culturales con socios a diferentes destinos de interés.

*Encuestas de satisfacción cursos de formación: Tanto en las formaciones que impartimos dentro de nuestra Escuela de Liderazgo Digital, como en las que se incluyen en los



programas subvencionados, se realizan siempre encuestas que nos permiten obtener el feedback de los asistentes y la posibilidad de mejora continua.

- *Reuniones consultivas del Consejo Asesor, y encuestas periódicas a las empresas para conocer tendencias tecnológicas, necesidades, formaciones propuestas, etc.
- *Participantes de los programas o proyectos: Se realizan encuestas iniciales intermedias y finales para conocer y asegurar el buen rumbo de los mismos.
- *Socios: Les solicitamos su opinión previa a la realización de actividades para conocer sus opiniones e intereses, así como sus sensaciones, observaciones y puntos de mejora al finalizar las mismas.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Un punto fundamental para conocer la satisfacción de los financiadores es que casi el 100% de los proyectos presentados han obtenido una resolución positiva y con unas altas puntuaciones. Asimismo, en la posterior gestión de los mismos intentamos integrar al máximo el trabajo de nuestros técnicos con el del resto de las entidades, estableciendo muy buenas relaciones entre ellos lo que nos permite realizar el trabajo con mayor agilidad y flexibilidad.

*Reuniones habituales con diversos entes públicos del Gobierno de Aragón, FUNDAE, SEPE, Ayuntamientos de Aragón para conocer sus necesidades y cómo podemos ayudar a resolverlas.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

La adaptación al cambio y la búsqueda constante de la innovación forman parte de la esencia de IDiA como muestran sus Estatutos Artículo 3 Fines y Artículo 4 Actividades.

El equipo al completo se reúne de forma semanal para revisar el estado de las actividades y facilitar los cambios necesarios, desde una perspectiva positiva, para la mejora en el desarrollo de dichas actividades.

Con los miembros de la Junta Directiva se analizan los resultados de los proyectos, se analizan los puntos fuertes y débiles y se trabaja para la mejora en las siguientes convocatorias. (Actas Junta Directiva)

De igual manera de forma global con toda la platilla y más específicamente con los integrantes de cada equipo se trabaja para estimular la mejora continua aprendiendo de los errores cometidos.

Muy ligado a la búsqueda continua de la innovación y el cambio, dentro del Clúster se conforman Grupos de Trabajo que desarrollan proyectos de importante calado en materias fundamentales para la mejora de los productos, servicios y procesos empresariales.

IDiA recibió en 2013 el sello de calidad de European Cluster Excellence Initiative (ECEI,

www.clusterexcellence.eu). Esta distinción de ?etiqueta de bronce? certifica la excelente gestión del cluster y el proceso continuo de mejora para aumentar su competitividad internacional.

Desde 2023 con el acercamiento de IDiA al modelo EFQM se están poniendo en marcha fichas de proceso para sistematizar estas actividades de mejora continua.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

En IDiA existen Grupos de Trabajo que desarrollan proyectos y estudios de importante calado en materias fundamentales para la mejora de los productos, servicios y procesos empresariales. Diversos estudios, o al menos sus resultados principales, se distribuyen públicamente.

Además de los grupos de trabajo, en los foros en los que participa IDiA recoge inquietudes y detecta necesidades. Analiza y como resultado propone nuevos proyectos, servicios, productos, sinergias entre organizaciones, entre otras. Siempre en beneficio de los socios, clientes, proveedores, y sociedad en general.

Tenemos un contacto directo con nuestros socios, por lo que podemos poner en marcha nuevos servicios de una de manera ágil y rápida y mejorando los actuales en base al feed back de los integrantes de la red IDiA. Igualmente, existe una relación directa y fluida con otros clústers regionales, nacionales y europeos lo que nos permite compartir buenas practicas que resulten de interés para todos.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

Ofrecemos nuestros servicios a los usuarios con mensajes personalizados mediante contacto directo telefónico, mailing, redes sociales, campañas de ads, publicidad en exteriores, etc., definiendo diferentes targets para adecuarnos a cada grupo de interés. Utilizamos listas de distribución diferenciadas para cada colectivo, les invitamos a los eventos a través de las RRSS más adecuadas a ellos utilizando un lenguaje atractivo y empático.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?



Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

En todas las planificaciones de nuestros proyectos se establecen diferentes mecanismos para realizar el seguimiento personalizado a las personas usuarias, comprobar su satisfacción, cumplimiento de los objetivos por los que iniciaron el contacto con el clúster, así como atender las sugerencias de mejora.

Sirva como ejemplo, la relación continuada que nuestros técnicos orientadores mantienen con los usuarios de los programas de formación y empleo que deriva en la participación de usuarios que anteriormente quedaron fuera del proyecto por causas de diversa naturaleza.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Difundimos por nuestros propios medios los beneficios que proporciona el acceso al cluster, también de los servicios de formación, consultoría y programas de diversa índole en los que estamos trabajando y en los que pueden participar y/o colaborar.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

22.1. Información adicional

Existe una relación fluida entre el personal de la asociación y con los miembros del órgano de dirección. En las reuniones de la Junta Directiva están representados los trabajadores pudiendo proponer y mostrar opinión sobre los temas tratados.

Mantenemos reuniones semanales con todo el equipo para asegurar una comunicación fluida y directa, fomentando un ambiente de participación activa. Para nuestros voluntarios, hemos establecido un protocolo de información y participación continua, asegurando su integración y compromiso con las actividades del clúster.

Se analiza la percepción de las personas con una metodología específica y de forma periódica, por ejemplo a través de encuestas, reuniones formales u otro procedimiento similar. Se analizan los resultados para ver si la evolución es positiva o negativa y si se cumplen los objetivos planteados, y se actúa en consecuencia.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades

(acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

Contamos con un Plan de Igualdad IDiA 2020-2022 que sigue las directrices que marca la legislación en la materia y por tanto con sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El modelo de gestión se basa en una organización más horizontal que vertical, primando la cooperación, la agilidad, la innovación y la satisfacción.

Cabe recalcar también que el 60% de la plantilla actual son mujeres y que existe una flexibilidad horaria que permite conciliar la vida personal y profesional.

Se trata de una plantilla profesionalizada con inquietudes de mejora continua por lo que el cluster promueve la realización de cursos de formación.

Realizamos una formación grupal de nivel formativo superior "Formación en Dynamics 365 - CRM".

En estos últimos años el equipo de personas que forma IDiA ha realizado diferentes formaciones como Dynamicas 365-CRM, Agile, Metodología DISC, Elaboración y Gestión de Proyectos Europeos,

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

En IDiA creemos firmemente en la Conciliación laboral, se adoptan las siguientes medidas:

- 1.Medidas de Flexibilidad: Tanto en la distribución del tiempo de trabajo (flexibilidad horaria) como en el espacio de trabajo, no requiriendo la presencia en el lugar de trabajo y compatibilizandolo con el teletrabajo.
- 2. Medidas de conciliación en relación a la gestión del personal: No estableciendo reuniones fuera del horario laboral, realizando formación en horario laboral, entre otros.
- 3. Medidas de calidad de vida del empleado/a: algún ejemplo de ello es que en el centro de trabajo se cuenta con un comedor para que el personal no tenga que desplarse a sus casas, si así I prefieren y realizar jornada continua. Las vacaciones se pueden distribuir por días, siendo el 24 y 31 de diciembre día festivo.

Formación y desarrollo profesional



25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

La entidad hace un plan en dos direcciones: la primera, en función de los objetivos de la empresa y las carencias detectadas en el personal para llevarlo a cabo su puesto de trabajo con la máxima calidad; y segundo, en función de las propuestas del personal de la organización.

Los empleados plantean sus necesidades y sugerencias de formación a la dirección, la cual, tiene la potestad legal sin necesidad de consultar con los órganos de gobierno para ponerlas en marcha en los plazos y formatos que se estimen más adecuados.

Entre las acciones que se están realizando en la creación del Plan de RSC se encuentra instaurar un procedimiento unificado para la planificación de la formación.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

26.1. Información adicional.

En IDiA, la evaluación por competencias conlleva el analisis de las habilidades y capacidades de los empleados basándose en los requisitos que cada puesto necesita. Se tiene en cuenta cómo el trabajador ejecuta las tareas que debe desarrollar en el día a día con el fin de detectar en qué áreas necesita mejorar y en cuales se debe formar. Se aplica un sistema de mejora continua en el que los objetivos se fijan de manera individual.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por puestos de trabajo y funciones, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

27.1. Información adicional.

Tenemos contratad con MAZ el servicio de prevención y salud del clúster, ampliándose las coberturas cuando los servicios específicos o trabajos colaborativos así lo requieren.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

En la selección de nuestros proveedores intentamos dar prioridad a las entidades locales cuando es posible. Se valoran diferentes opciones antes de finalizar la contratación y se selecciona aquella que más se ajuste a los criterios de calidad-precio. En los casos en los que el importe es relevante comparamos un mínimo de 3 ofertas alternativas.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

IDiA como clúster horizontal cuenta entre sus socios con empresas de muy diversos sectores, por lo que para poder conseguir productos/servicios de la máxima calidad se realizan consultas a nuestras empresas y se tienen en cuenta las referencias aportadas. Esta variable junto a criterios como calidad, precio, disponibilidad de fechas y horarios entre otras determinan la clasificación de los proveedores.

Como se recoge en nuestro Código Ético, las relaciones con los proveedores se desarrollarán en un marco de una colaboración transparente que permita y facilite la consecución de los objetivos mutuos, siempre dentro del cumplimiento de la legalidad vigente.

IDiA requiere a todos sus proveedores la asunción y el cumplimiento de los principios éticos y de actuación responsable recogidos en el mismo.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

Realizamos proyectos de interés social, los cuales tienen una planificación inicial, se realiza un control durante toda la vida de los mismos para determinar cómo se están desarrollando y finalmente se controla qué resultados se han obtenido de acuerdo con su importancia social o económica

Proyectos Redes Sociales Colaborativas:

*SUMANDO EMPLEO La plataforma Sumando Empleo Aragón formada por Administraciones Públicas, asociaciones, fundaciones, ONGs y profesionales independientes se constituye como cluster social. Este nuevo cluster social está constituido por el Ayuntamiento de Binaced, el Cluster IDiA, Comarca de la Jacetania, Comarca de



Teruel, Comarca Sierra de Albarracín, Estudios Zaragoza, Foro empresarial Huesca Excelente, Fundación Sesé, Fundación 2100, Fundación San Ezequiel Moreno y T&Z Formación. Poco a poco se irán incorporando algunas nuevos miembros. La asociación se presentó ante la Comisión Europea durante la última Cumbre Europea de la Economía Social. IDiA ocupa la Presidencia de Sumando Empleo Aragón, legalmente inscrita con el número 01-Z-6311-2022 en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Proyectos Programas de Empleo:

*PEJ: Gestión de dos Programas Experimentales de Jóvenes con vocación digital, financiado por el Inaem. Se dirige a mejorar la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo tanto personal como profesional de 300 personas de Aragón en el sector digital y de la innovación.

*PIMEI: Gestión de 3 Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción que facilita la mejora profesional (o la obtención de un empleo) de más de 192 personas en la provincia de Zaragoza, mediante acciones de orientación, acompañamiento, derivación a formaciones, acciones grupales de capacitación en competencias transversales y digitales, Este Programa contiene Evaluación Intermedia y Final.

*Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano: Gestionado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Componente 23 ?Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo?, Inversión 2, ?Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo?.

La finalidad es la atención personalizada a las mujeres de áreas rurales y urbanas participantes a través de itinerarios individualizados que combinen acciones de diferente naturaleza, tales como orientación laboral, asesoramiento, información, formación, adquisición de competencias y habilidades transversales, facilitación de la inserción laboral y acompañamiento en el empleo, y tengan por objeto su capacitación e inserción laboral, fortaleciendo al tiempo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo. Se difunden recursos del ámbito verde y digital, intentado el acceso de las usuarias a empleos que cumplan esas características. Además los talleres de competencias verdes incluyen información sobre los ODS.

*PIMEI 2023: desarrollo de un proyecto de inserción laboral a través de itinerarios individualizados y personalizados para personas desempleadas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, dentro de los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción.

Proyectos Europeos:

Además, desde marzo del 2020 desde IDiA hemos lanzado y coordinado la European Alliance Against Coronavirus, un foro que reúne tanto a entidades sociales como industriales, movimientos cívicos e instituciones públicas de todo Europa. Se han organizado más de 200 sesiones públicas, en formato videoconferencia, accesibles a

través de la web de la European Clusters Alliance.

Proyectos TIC:

* Oficina oficial Acelera Pyme: Desde el 2021 hasta 2023 como Oficina Oficial de Red.es apoyamos de manera gratuita a las pymes aragonesas en su proceso de transformación digital. Los objetivos de la oficina, entre otros: acelerar el proceso de digitalización de las PYMEs desde el asesoramiento, establecer medidas de fomento de la transformación digital de las PYMEs, estimular la demanda tecnológica de éstas, así como asesorar en cuestiones como las medidas disponibles de apoyo financiero para la digitalización, aplicación de la inteligencia artificial, ciberseguridad, teletrabajo, business intelligence, formación y desarrollo de talento digital.

Actualmente continuamos apoyando a las Pymes que nos lo solicitan al mostrar interés en formar parte de la Red IDiA.

* Ciclo de #MujeresenDigital: es una iniciativa del clúster IDiA y de la Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza para concienciar a las mujeres de que la tecnología y el aprendizaje de las herramientas digitales es actualmente uno de los mejores medios para desarrollar una carrera con futuro en Aragón, visibilizar la presencia de la mujer en estos ámbitos y que sirva de inspiración y referencia.

Se han organizado hasta la fecha dos ciclos donde mujeres con profesiones digitales de distintos ámbitos sectoriales trasladan su experiencia de vida, su trayectoria profesional, la situación de digitalización de sus empresas y la participación de la mujer en ellas.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

La entidad desarrolla proyectos sociales de manera continua y a largo plazo totalmente alienados con la estrategia y objetivos del clúster en general y de sus empresas socias en particular orientados a promover tanto el desarrollo socioeconómico local como la mejora de nuestra competitividad y sostenibilidad.

Como se detalla en nuestro Código Ético, IDiA, se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados con la RSC.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando



la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Nuestros proyectos cuentan con un Plan de Comunicación. En todas nuestras actividades implicamos al equipo del clúster al completo, animamos a la participación y colaboración de todos los grupos de interés. Les hacemos participes de las diferentes iniciativas, de cómo se van desarrollando, de los resultados finales y de su implicación social.

Utilizamos para ello los propios medios del clúster como listas de distribución, Yammer, Teams. Redes sociales, así como los medios de comunicación tradicionales.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

En IDiA se trabaja en red con la Comunidad Local, implicando a los actores y agentes locales en las actuaciones que les afectan o que tiene repercusión en sus entornos. De esta manera, se incrementa el éxito de éstas. Las acciones que la entidad realiza en materia de RSC se comunican y se comparten por los medios que dispone la entidad. Dentro del plan de RSC que vamos a poner en marcha se destinará un apartado específico al plan de comunicación de las actividades que se desarrollan.

El Programa eNCUENTRA cuenta con un presupuesto destinado a difusión, e igualmente del PIMEI se realizan periódicamente difusión en la web y perfiles de redes sociales para dar a conocer sus beneficios y marcha del mismo.

Nuestros planes de comunicación para los programas de formación y empleo y sus respectivas campañas están siempre diseñados y ejecutados en base a la igualdad de género. Las mujeres son representadas con imágenes gráficas al 50% para que nuestros mensajes lleguen de manera igualitaria a todos los sexos. Para ello, utilizamos imágenes respetuosas y lenguaje inclusivo, rechazando por completo cualquier tipo de sexismo.

Cada impacto en prensa, tanto en medios digitales como impresos, queda recogido en un documento. Además, mensualmente se hace un estudio de los impactos de las publicaciones propias de IDiA en nuestras redes sociales (visualizaciones, engagement, likes, comentarios, contenido guardado, seguidores, etc.).

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se

ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

En la actividad del clúster los impactos medioambientales ocasionados son muy limitados. Si bien en nuestra actividad habitual fomentamos el uso responsable de los recursos materiales y el ahorro entre otros en consumo eléctrico y agua, gasto de papel y el reciclado de materiales. También se fomenta el teletrabajo con la consiguiente disminución de los gastos de desplazamiento y el uso del transporte público para acudir al puesto de trabajo en los días en los que es necesaria la presencialidad.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Como presidencia de la European Clusters Alliance estamos totalmente alineados con las "Seis prioridades de la Comisión para 2019-2024" entre las que se encuentra el Pacto Verde Europeo. Se están desarrollando actividades para promocionar todas estas prioridades, realizando videoconferencias semanales abiertas a todo el público en general, así como publicaciones en prensa y RRSS.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

36.1. Información adicional

En abril de 2022, IDiA firmó la adhesión a la Declaración Institucional de Aragón Circular en la que, entre otros puntos se establece el compromiso de:

- 1. Contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Acción por la Economía Circular en Europa alineada con la Estrategia Europea de Crecimiento 2020
- y la Hoja de Ruta hacia una Europa Eficiente en el uso de los recursos.
- 2. Trabajar de forma individual y colectiva en promover un desarrollo socioeconómico de Aragón ecoeficiente en el uso de los recursos materiales y energéticos, disminuyendo el uso de los no renovables, contribuyendo a cerrar el círculo de los flujos de materiales y reducción de emisiones, garantizando la salud de los aragoneses y la protección

de nuestro medio ambiente.

3. Informar y concienciar en el avance del modelo lineal al circular en nuestro ámbito de influencia empresarial, laboral, educativo o personal.

Para ello se ha creado un grupo de trabajo específico en la materia.



Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Todas las actividades que realizamos en materia medioambiental se comunican a través de nuestros propios medios a los diferentes grupos de interés.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 3 Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 4 Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 5 Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 7 Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 8 Disponer de presupuesto
- 9 Capacitar a las personas de la organización.
- 10 Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

En IDiA, consideramos a nuestros trabajadores, socios y voluntarios como el corazón de nuestra organización. Su dedicación y compromiso no solo enriquecen nuestra misión, sino que también son el motor que impulsa nuestras iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa. Juntos, creamos un impacto positivo en la comunidad y fomentamos un entorno inclusivo y colaborativo

Mantenemos una comunicación fluida y continúa con todos nuestros grupos de interés, proveedores y financiadores, lo que nos lleva a poder proporcionar servicios excelentes y adaptados a sus necesidades. Promovemos además la realización de proyectos colaborativos que nos proporciones medios para no depender exclusivamente de financiación pública.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Hay varias áreas de mejora que se van a contemplar en nuestro Plan de Responsabilidad Social como la gestión medioambienta

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.